



RESOLUCIÓN JEFATURAL N 047 -2023-SUNARP/OGRH

Lima, 02 de mayo de 2023

VISTOS, Memorándum N° 731-2023-SUNARP/OA, del 27 de abril del 2023, Memorándum N°568 -2023-SUNARP/OPPM, del 02 de mayo del 2023; y el Informe Personal N° 063 -2023-SUNARP-OGRH, de fecha 02 de mayo del 2023, elaborado por la servidora asignada de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 69.4 del artículo 69 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (en adelante RISC de la Sunarp), aprobado mediante Resolución N° 343-2022-SUNARP/GG, se asignan funciones mediante Encargo de Funciones, cuando el servidor que ejerce el cargo, se encuentra ausente temporalmente, por vacaciones, licencia, destaque o comisión de servicio, de acuerdo con los instrumentos de gestión de la entidad;

Que, Memorándum N° 731-2023-SUNARP/OA, la Oficina de Administración, comunica que el servidor Enrique Zavaleta Carranza, titular del puesto Contador General, hará uso de su goce vacacional del 02 al 31 de mayo del 2023, por lo que, de acuerdo a las coordinaciones con Alta Dirección, propone se efectúe encargatura de funciones de Contador General, a la servidora Carmen Soledad Gaspar Palomino, en adición a sus funciones de Contadora;

Que, mediante Memorándum N°568-2023-SUNARP/OPPM, la Oficina de Planeamiento Presupuesto y Modernización, emite disponibilidad presupuestal para la encargatura de funciones como Contador General a la servidora Carmen Soledad Gaspar Palomino;

Que, mediante Informe Personal N° 063-2023-SUNARP/OGRH, se señala que la servidora Carmen Soledad Gaspar Palomino, reúne las condiciones descritas en el Reglamento Interno de los Servidores Civiles, aprobado con Resolución N° 343-2022-SUNARP/GG, y los requisitos mínimos del puesto los cuales se encuentran descritos en el Manual de Clasificador de Cargos, aprobado con Resolución N° 356-2022-SUNARP/GG, para asumir la encargatura de funciones de Contador General, en adición a sus funciones de Contadora, del 02 al 31 de mayo del 2023;

De, conformidad al numeral 70.4 del artículo 70 del RISC y las facultades que ostenta esta Oficina de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 49° del Texto Integrado del Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado con Resolución N° 035-2022-SUNARP/SN.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. – Encargo de funciones

Disponer el encargo de funciones como Contadora General, a la servidora Carmen Soledad Gaspar Palomino, en adición a sus funciones de Contadora, del 02 al 31 de mayo del 2023.

ARTÍCULO 2. – Notificar la presente resolución a la servidora Carmen Soledad Gaspar Palomino para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.

**Firmado digitalmente por
JORGE LUIS LOAYZA CESPEDES
Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Sede Central – SUNARP**